

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600026523 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 08 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“SOLICITO COPIA DE CADA UNA DE LAS CONCESIONES DE SERVICIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Movilidad.

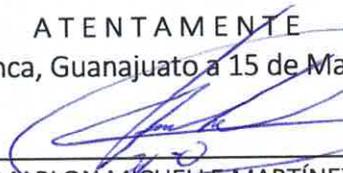
Se informa que la reserva de los datos relacionados al nombre de los titulares de las concesiones, como un protocolo de seguridad y protección de datos personales de los mismos, toda vez que el Estado tiene la obligación inherente de garantizar la privacidad de los individuos y deberá velar por que terceras personas no incurran en conductas que puedan afectarla arbitrariamente, como lo estipula el artículo 1, 5, 6 y de más relativos aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 15 de Marzo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

